

# Natale Amprimo

**“La Ulima me dio  
una formación sólida  
y una mirada práctica  
del derecho”**

El abogado, analista jurídico y excongresista repasa su formación universitaria y cómo esta influyó en su ejercicio profesional y en su participación en la vida pública. Reflexiona, además, sobre la política, la institucionalidad y el potencial del Perú como país.



**P**ara Natale Amprimo, la vocación jurídica y el compromiso con la vida pública han caminado siempre de la mano. Ingresó a la Universidad de Lima en 1982, cuando la Facultad de Derecho daba todavía sus primeros pasos, y encontró en ella una formación exigente, cercana y marcada por la solidez de sus docentes. Esa experiencia ayudó a moldear no solo su manera de ejercer el derecho, sino también una trayectoria que lo llevaría más adelante al Congreso de la República, donde fue parlamentario entre el 2001 y el 2006.

#### ¿Qué distingue a un abogado formado en la Ulima?

La Universidad de Lima me dio una formación sólida en valores y principios fundamentales de la ciencia jurídica, así como una mirada práctica del derecho. Pre-

para a un abogado que podemos comparar con el médico jefe de la unidad de emergencias de un hospital, quien analiza la situación y decide rápido. Hay colegas que preparan magníficos informes, pero los entregan tres días después, cuando el caso ya terminó. El abogado formado en la Ulima, en cambio, sabe identificar el problema y actuar con rapidez.

#### ¿Cómo fueron esos primeros años de nuestra Facultad de Derecho? ¿Qué recuerdas especialmente?

Había un gran compromiso de todos —autoridades, docentes y alumnos— para lograr que la Facultad destaque y se consolide como una de las mejores del país. El nivel de compañerismo era impresionante. Tuve el honor de tener magníficos profesores y de mantener con ellos una relación cercana, siempre basada

en el respeto. Con frecuencia, los fines de semana organizábamos conversatorios en la casa de algún profesor, donde debatíamos sobre la realidad del Perú. Existía una exigencia permanente por superarnos.

#### Más allá de las aulas, ¿cómo influyó la Ulima en tu desarrollo?

La vida universitaria era muy cordial, pero el desarrollo profesional, finalmente, dependía del esfuerzo personal. La universidad te daba un campo de acción, pero correspondía a cada uno aprovecharlo con dedicación. Yo salía de mi casa a las cinco de la mañana, porque tenía clases a las siete, y regresaba a las doce y media de la noche, ya que practicaba en un estudio de abogados y participaba en actividades políticas. Procuraba que nada de eso fuera un obstáculo para ser un buen alumno. Siempre tuve el deseo de salir

## Natale Amprimo en el tiempo

Esta fotografía fue tomada en 1991, cuando la Facultad de Derecho cumplía diez años de fundada. Amprimo está de pie en el extremo izquierdo de la fila superior. Él y otros graduados sobresalientes de la carrera habían sido incorporados recientemente al cuerpo docente.

### 1982

Comienza sus estudios en la Ulima.

### 2001

Es elegido congresista de la República.

### 2006

Funda su estudio de abogados.





## tres momentos

# 1

El llamado de la política llegó temprano. Con 14 años, se sumó a las Juventudes del Partido Popular Cristiano (PPC). Lo impresionaba la forma de debatir de su líder, Luis Bedoya Reyes, en la Asamblea Constituyente de 1978, que abrió el camino al retorno a la democracia tras el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez.

# 2

Fue personero legal de Somos Perú, el partido de Alberto Andrade, el recordado exalcalde de Lima.

# 3

Abajo: junto a su esposa, Patricia Robinson, en la graduación de su hijo Stefano de la maestría de Derecho Corporativo en la Universidad de Stanford, Estados Unidos, en el 2025.



adelante y de formar una opinión propia después de estudiar cada tema. Hasta hoy mantengo esa forma de ser.

### Eres abogado constitucionalista. ¿Por qué te apasiona esta especialidad?

Cuando era estudiante, estaba más vinculado al derecho corporativo, pero, desde joven, tuve vocación por la política. Creo que los abogados tenemos tres vocaciones y he tenido la suerte de poder ejercerlas de manera simultánea. En primer lugar, el ejercicio profesional: soy un abogado litigante. En segundo lugar, la política, porque el derecho y la política están profundamente vinculados, hasta el punto de que el derecho constitucional puede entenderse como la intersección entre lo jurídico y lo político. Y, en tercer lugar, la docencia.

### ¿Qué resaltas de tu etapa como profesor?

Como la Facultad de Derecho era nueva, se decidió incorporar a graduados destacados al cuerpo docente. Así empecé como profesor. Creo que fue un acierto, porque, de esa manera, se evidenciaban los resultados de la formación académica, como si la Facultad di-

jera: “Aquí están mis graduados. Este es el producto que podemos ofrecer”. También era una forma de decirles: “Has terminado la carrera, has sido un excelente alumno y queremos que sigas vinculando con nosotros”.

### Cuando estudiabas, ¿cómo imaginabas tu futuro profesional?

Muy parecido al que tengo hoy. Siempre aspiré a tener mi propio estudio y a que estuviera bien calificado en el mercado. En el 2006, cuando fundé Amprimo, Flury, Barboza & Rodríguez Abogados, empecé a concretar ese objetivo. No provengo de una familia de abogados, de modo que mi desarrollo dependió únicamente de mi esfuerzo y dedicación.

### PERÚ: PROBLEMA Y POSIBILIDAD

Amprimo ya era miembro de las Juventudes del Partido Popular Cristiano (PPC) cuando estudiaba en la Ulima, pero antes de descubrir su pasión política, soñaba con ser aviador civil. Dos hechos lo llevaron a descartar esa idea: el curso de Educación Cívica en el colegio San Agustín, donde el profesor Juan Carlos Román Torero le enseñó por primera vez la Constitución, y los debates de la Asamblea

### En la cancha.

Amprimo interviene como constitucionalista en una sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso, en el 2019.



**Pasión  
por el derecho.**

Amprimo dirige su estudio de abogados desde hace veinte años.

Abajo: Amprimo figura a la izquierda de Luis Bedoya Reyes, de pie, en una actividad del PPC en 1991.





tenemos la responsabilidad de expresar lo que pensamos con transparencia, incluso de manera descarnada.

#### **Así duela.**

Me he acostumbrado a ser una voz minoritaria. Algunos me preguntan: “¿Por qué dijiste eso? ¿Por qué siempre te opones?”. Porque digo lo que pienso. Muchos adecúan su discurso según las personas involucradas o según determinados intereses. No se basan en fundamentos ni en principios; buscan el atajo. Esa forma de actuar debilita la institucionalidad del país. Además, suele decirse que el Perú es un país rico. No es del todo exacto: es un país potencialmente rico. No se han adoptado las medidas necesarias para aprovechar el enorme potencial con el que Dios ha bendecido a nuestra nación.

#### **Una de las obras de Jorge Basadre lleva por título Perú: problema y posibilidad.**

Esa frase, escrita décadas atrás, mantiene plena vigencia. Hoy, por ejemplo, me preocupa la situación del sistema judicial. Un país que no cuenta con un poder judicial y una fiscalía independientes y de excelencia, difícilmente puede ser considerado una nación seria, capaz de atraer las inversiones necesarias para

pasar de ser un país potencialmente rico a uno verdaderamente rico. Muchas inversiones son de largo plazo y requieren algo que parece que tampoco valoramos lo suficiente: la estabilidad, que solo es posible cuando se respetan las reglas dentro de un marco institucional sólido.

#### **¿De qué modo pueden aportar los profesionales al país, más allá de su dedicación al trabajo?**

De muchas maneras. En primer lugar, actuando con un fuerte compromiso con sus valores y principios. En segundo lugar, recordando que no es necesario ocupar un cargo público para expresar ideas y contribuir al debate nacional.

#### **Fuiste congresista. ¿Qué te dejó la política?**

Un conocimiento profundo de la realidad del país.

#### **¿Qué te da esperanza en el Perú?**

Es una nación joven. Las oportunidades están ahí. Tiene todo para ser un país ordenado y respetado. Muchos creen que hay que irse del Perú. Yo no lo creo. Los países salen adelante cuando existe el convencimiento de que solo el trabajo y la unión de todos permiten construir un futuro mejor. Contribuyamos a lograrlo.

Constituyente de 1978. Desde entonces, el interés por la realidad nacional se convirtió en una constante en su vida.

#### **Los medios de comunicación suelen pedir tu análisis político y jurídico sobre asuntos variados. ¿Qué criterios tomas en cuenta cuando das tu opinión?**

Creo que quienes hemos tenido el privilegio de acceder a la educación superior, ejercer cargos públicos y participar en asuntos de interés nacional

## ping-pong

#### **La habilidad más valiosa que te dio la Ulima.**

Ubicar rápidamente el núcleo de un problema.

#### **Algo que aprendiste fuera del aula.**

El mejor lugar formativo es el hogar. Que siempre te guíen con principios y valores.

#### **Un consejo para los alumnos.**

El futuro lo hace cada uno, fruto del esfuerzo. No busquen soluciones efímeras, sino duraderas.

#### **Ser graduado de la Ulima significa...**

Ser embajador de la Universidad de Lima y siempre representarla bien.

#### **La Ulima es...**

Mi alma mater.